

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., dieciséis (16) de junio de dos mil veintiuno (2.021).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2020 00186 00**

Agréguese a los autos y obre en el plenario la documental allegada, sin embargo, la memorialista habrá de estarse a lo dispuesto en auto de fecha 17 de julio de 2020, que es a lo que se limita la competencia de este juzgado.

Notifíquese,


DELSY ELISABETH ZAMORA HURTADO
Jueza

Blf

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado
No. 085, hoy 17 de junio de 2021.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaría